ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CR-SERCOINF CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los dieciséis días del mes de noviembre del 2016, siendo las ocho horas de la mañana, en la oficina ubicada en la provincia de Manabí cantón Manta ciudadela Rocafuerte av. 110 numero 606 intersección J1, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de CR-SERCOINF CIA. LTDA., conformado por las siguientes personas:

Los Accionistas Carlos Alberto Navarrete Luna y Robertho Andrés Viteri Terán, resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Carlos Alberto Navarrete Luna y como Secretario de la Junta a Robertho Andrés Viteri Terán. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía CR-SERCOINF CIA. LTDA.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general extraordinaria de accionistas el señor Carlos Alberto Navarrete Luna y, como Secretario, también por disposición estatutaria, Robertho Andrés Viteri Terán. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las cuatro personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía CR-SERCOINF CIA. LTDA., por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2015 a los accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2015 a los accionistas.
4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico 2016.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía CR-SERCOINF CIA. LTDA., resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación.

1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2015.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al Informe de Gerente General a los accionistas de la compañía CR-SERCOINF CIA. LTDA., y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2016, por lo cual se procede a nombrar a la Ing. Kenia Janeth Andrade Minga como Comisario para el ejercicio económico 2016 de la compañía CR-SERCOINF CIA. LTDA.

El Secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las nueve horas del día del mismo día.

CARLOS ALBERTO NAVARRETE LUNA
Accionista

ROBERTHO ANDRES VITERI TERAN
Accionista

CARLOS ALBERTO NAVARRETE LUNA
Presidente de la junta general extraordinaria de accionistas

ROBERTHO ANDRES VITERI TERAN
Secretario de la junta general extraordinaria de accionistas